

GAZETA DE MADRID

DEL MIERCOLES 2 DE MAYO DE 1810.

RUSIA.

Petersburgo 17 de marzo.

Un buque cargado de mercancías de Gottenbúrgo ha entrado en Baltisch-Port, en donde se esperan otras muchas embarcaciones de la misma nacion.

SUECIA.

Estocolmo 15 de marzo.

El discurso que el Rei pronunció el día 13 en respuesta á la representacion que le hicieron los estados dándole gracias por los beneficios que le debe la Suecia, es como sigue:

„Recibo con reconocimiento el nuevo y afectuoso testimonio que dan los estados de su amor á mi persona. En el discurso del año memorable que acaba de pasar, he sentido una agradable agitacion siempre que me habeis manifestado los sentimientos nobles de que estais animados; pero ¿quánto mayor no deberá ser hoy, pues me recordais el dia en que la triste y dura necesidad me obligó á abandonar de pronto el reposo y quietud que habia disfrutado por largo tiempo, y en que mi corazon hubo de luchar con la alternativa de los afectos mas tiernos de la naturaleza y los deberes mas sagrados de la patria? Despues que vencieron estos últimos y confirmaron mi resolucion, todavía tuve que hacer un sacrificio voluntario para romper los vinculos de la naturaleza, sacrificio por el qual creo que ninguno de vosotros me censurará. Asegurado con el testimonio de mi conciencia, y poniendo una confianza ilimitada en el auxilio que debia esperar del pueblo sueco, me olvidé de mi edad avanzada para no pensar sino en los peligros que corria mi patria, y abandoné su suerte futura á la mano protectora del Omnipotente. La sucesion no interrumpida de acontecimientos felices ha ido justificando y llenando mis esperanzas; y la perspectiva de lo por venir, que un año hace no nos presentaba sino horror y tenebラス, principia á aclararse y á mostrar un aspecto agradable y risueño. Si en circunstancias tan turbulentas, que parece exígiar todo el vigor de la juventud, he tenido no obstante la felicidad de poder sostener y consolidar este reino, que ya vacilaba y estaba á punto de desplomarse, no tendré la temeridad de atribuir esta dicha á otra causa que á la Providencia, la qual ha protegido visiblemente y preservado al pueblo sueco de la ruina que le amenazaba, poniendo limites á las empresas y proyectos de sus enemigos. Adoro los impenetrables designios de su sabiduría, que me ha elegido para instrumento de ellos. Con esta confianza, y con la que me inspira el afecto é inclinacion de los suecos, concibo la dulce esperanza de ver todavía en el último tercio de mi vida, que con la paz, la union y la industria, ayudadas de una verdadera libertad nacional, desaparecerán enteramente las consecuencias de las

desgracias anteriores; y espero que mis esfuerzos y los vuestros serán justificados y aprobados en el tribunal de la posteridad.”

DINAMARCA.

Copenhague 27 de marzo.

Nuestro Soberano acaba de abrir un empréstito voluntario en sus estados: la confianza de los dinamarqueses y su patriotismo son tan grandes, que en poquísimos dias se ha recogido ya hasta la cantidad de 1.800@ marcos de banco para este empréstito.

Cinco buques alemanes, procedentes del mar del Norte, han sido detenidos por nuestros corsarios, y conducidos á Helsingor, por sospechas de que llevaban á bordo géneros y mercaderías inglesas.

PRUSIA.

Berlin 30 de marzo.

Nuestro gobierno ha tomado todas las providencias conducentes para completar el pago de las contribuciones que la Prusia debe aun á la Francia, sin necesidad de echar mano de recursos ó medios gravosos y violentos, que siempre son perjudiciales al estado y al gobierno mismo que los emplea. Las tropas francesas y aliadas ocuparán las tres fortalezas de Glogau, Custrin y Stetin hasta el pago definitivo de dichas contribuciones.

A pesar del profundo secreto que se advierte en todo lo concerniente á nuestras relaciones políticas con las potencias extranjeras, no dexa de notarse que el gobierno prusiano estrecha mas cada dia su union con el de Francia, y que está resuelto enteramente á persistir en el sistema continental. Nos lisonjamos de que el general conde Kalkrenth, que ha ido á Paris en calidad de embajador extraordinario de Prusia, será bien recibido del Emperador Napoleon, que le ha dado ya antes de ahora pruebas de su estimacion.

El ejército prusiano se compondrá en virtud del último arreglo militar de 40@ hombres, cuyo número de tropas es suficiente, atendida la extension y poblacion actual de los estados prusianos.

Nada se sabe todavía de positivo sobre el viaje que suponen algunos hará el Rei á Paris en companía de la Reina y del Emperador Alejandro. No obstante, parece posible que se verifique en el verano próximo.

El señor Robertson hará aquí el día 1.º de abril un trigésimo tercio viaje aerostático.

AUSTRIA.

Viena 30 de marzo.

Las juntas que celebraban casi diariamente los ministros austriacos para establecer el nuevo siste-

508
ma de rentas de la monarquía, se habían suspendido con motivo de las funciones; pero ya han vuelto á principiarse las sesiones, y esperamos que en breve se publicará el arreglo definitivo de un ramo tan importante. Según lo que ha podido trasturcarse parece que se aumentarán los derechos de importación de muchos artículos de comercio extranjero.

Las cartas de Constantinopla del 20 de febrero dicen que todavía no habían principiado las operaciones militares por la parte del Danubio; pero que tanto los turcos como los rusos habían grandes preparativos para abrir la próxima campaña. Los turcos han reforzado las guarniciones de Gurgewo ó Rudsuk y Simtria, que son las dos plazas principales que conservan aun en la orilla del Danubio inferior; pero las fortificaciones de estas dos plazas se hallan en tal mal estado; que con dificultad podrán resistir á un ataque formal. En Constantinopla habia aun en 20 de febrero grande escasez de víveres, y se habia de que pronto habria algunas mutaciones en el diván.

Pero noticias mas recientes recibidas de Orsowa, y que parecen ciertas, anuncian haber principiado ya la campaña entre rusos y turcos. Se asegura que los rusos se han apoderado de la isla de Orawa, situada en el Danubio; que han construido un puente para unir los dos brazos de este rio, y que se han reunido cerca de Palauka con el ejército serbio. Añaden que el ejército de los rervios se refuerza diariamente con los desertores del ejército otomano, que se pasan á bandadas; por lo que es de creer que el ejército turco; á pesar de los miles de reclutas que saca de las provincias asiaticas, se verá muy pronto reducido á un corto número de combatientes. Esta otra vez cortada la comunicacion entre la Turquía y el resto de la Europa.

SAXONIA.

Dresde 28 de marzo.

El coronel Chabert, edecan de S. M. el Rei de Westfalia, ha llegado á esta capital con el encargo de entregar una carta del Rei su amo á nuestro Soberano, y tambien las insignias de la gran cruz de la orden de Westfalia para S. M. y para el baron de Senfs-Pilsach, nuestro ministro de Negocios extranjeros; la cruz de comendador para el general Thielmann, y otras quatro cruces de caballeros á disposicion de S. M. nuestro Soberano. El Rei ha regalado una caja magnífica con su retrato al coronel Chabert.

BAVIERA.

Augsburgo 2 de abril.

Los rehenes y los prisioneros tiroleses, que durante la insurreccion de aquella provincia han estado arrestados ó encarcelados en las fortalezas bávaras de Forzheim, Rotmberg, Ingolstadt, &c. han sido puestos en libertad, y se han vuelto á sus hogares despues de haber prestado el juramento de fidelidad á su legitimo Soberano.

Un regimiento francés de húsares, que estaba acantonado en el principado de Salzburgo, se ha reunido en la capital de dicho principado, y se cree que no permanecerá allí mucho tiempo. Tambien ha entrado en la misma capital el primer batallon bávaro de infantería ligera.

Nuestros periódicos cuentan una accion de un

soldado dragon wurtembergues, digna por cierto de los mayores elogios. Este militar fue enviado á la casa de un pobre carpintero de un pueblo para oblizarle y apremiarle á pagar un impuesto que debia. La muger del carpintero, que estaba sola en la casa al tiempo de llegar el dragon, representó á este con tanta viveza la extrema pobreza en que se hallaban, que el valiente militar no pudo menos de enternecerse con semejante pintura, y sacando de su bolsillo quanto dinero llevaba, lo entregó arrastrados sus ojos de lágrimas á la muger para que pagase el impuesto al recaudador, y se marchó inmediatamente sin decir quien era. El coronel de su regimiento, informado de una accion tan generosa, la ha hecho presente al Rei recomendándole el soldado.

Munich 2 de abril.

Los comisarios nombrados para la toma de posesion de las provincias agregadas últimamente á la Baviera son el conde de Torring-Guttenz II, que irá á Baireuth; el baron de Wei h, que marchará á Ratisbona, y el conde de Reigersberg, que irá á Salzburgo y al Tiuertel.

Las cesiones que hará la Baviera parece que serán en los círculos del Danubio superior y del Rezat.

GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

Francofort 2 de abril.

Nuestro gran duque acaba de publicar en calidad de arzobispo una obra muy interesante intitulada: *De la paz de la iglesia en los estados de la confederacion del Rin.* Esta obra es apreciable, así por el talento que manifiesta su autor, como por la subinidad y sabiduría de la doctrina que enseña. Entre las muchas ideas que sugiere, y que son á propósito para mantener el espíritu de concordia y de sumision recomendado tantas veces por el evangelio, proponé como una de las principales la convocacion por el Emperador Napoleon, protector de la confederacion, de un concilio general, á fin de declarar en él, y fixar invariablemente los límites entre la potestad de los príncipes y la autoridad espiritual, y de restablecer las relaciones de la iglesia con el estado en el mismo pie en que estaban antiguamente, pues por no habersé conservado estas en su forma primitiva han resultado gravísimos perjuicios á la armonía del orden social.

HOLANDA.

Rotterdam 31 de marzo.

Las últimas cartas que hemos recibido de Londres convienen todas en que ha causado una gran sensación en aquella ciudad la llegada de Mr. de Hoppe, embajador del Emperador austriaco, encargado de notificar al gobierno británico el matrimonio de la archiduquesa María Luisa con el Emperador Napoleon, y de ofrecer la mediacion de S. M. el Emperador de Austria para el restablecimiento de la paz entre Francia é Inglaterra. Las mismas cartas dicen que nada se sabia de positivo sobre si el gobierno inglés admitia ó no la mediacion del Austria para entrar en negociaciones de paz; pero que se temia que los ministros no admitirian la proposicion por sus intereses particulares, sin embargo de que la accion inglesa en general ha mani-

festado ya sus deseos de que se verifique la paz general.

Bois-le-Duc 2 de abril.

Una salva de la artillería de esta plaza anunció ayer á las cinco de la mañana la celebridad del matrimonio de S. M. el Emperador de los franceses con la archiduquesa de Austria María Luísa.

El mariscal duque de Reggio, comandante del ejército del Brabante, recibió á las nueve de la mañana á las autoridades del país, que fueron á felicitar á S. E. por tan feliz acontecimiento. El duque, acompañado de muchos oficiales generales y de otros del estado mayor del ejército, asistió á la misa militar que se celebró á las diez de la mañana, durante la qual se hicieron varias salvas de artillería. Al medio día hubo gran parada de las tropas francesas y holandesas, así de infantería como de caballería, que estan acantonadas en esta plaza.

Los gefes de las principales administraciones del país, el prefecto del Brabante, el corregidor de la ciudad y otras muchas personas de distincion asistieron á la comida que dió el señor mariscal, en la qual hubo varios brindis, y todos con repetidas aclamaciones de *viva el Emperador, viva la Emperatriz!*

Por la noche hubo iluminacion general en la ciudad.

Amsterdam 4 de abril.

Segun algunas cartas particulares de Lóndres de fecha muy reciente Mr. Perceval ha dexado definitivamente el ministerio, y se ha formado una nueva administracion. Se dice que el lord Wellesley es el primer lord de la tesorería.

Del 5.

Las cartas recibidas de Inglaterra dicen que los periódicos de Lóndres han anunciado la nueva organizacion del ministerio británico en la forma siguiente:

El marques de Wellesley será primer lord de la tesorería en lugar de Mr. Perceval; lord Eldon, presidente del consejo, en lugar de lord Camden, que se retira absolutamente del ministerio; lord Perceval será lord canceller en lugar del lord Eldon; Mr. Canning volverá al ministerio de Negocios extranjeros; Mr. Huskison será canceller del *exchequer*; lord Harrington comandante general de artillería en lugar de lord Chatam; lord Powis será lord-teniente de Irlanda; lord Castlereagh está entre el número de los propuestos para el empleo de primer lord del almirantazgo, de que ha hecho dimision el lord Mulgrave; pero será difícil que lord Castlereagh entre en el ministerio, pues hai un gran partido contra él.

PROVINCIAS ILIRICAS.

Trieste 22 de marzo.

Dícese que todo el país de Itria, que forma un departamento del reino de Italia, será agregado á la Iliria; que Trieste será la capital y el lugar donde residirán todas las autoridades. El reino de Italia recibirá por indemnizacion el Tirol italiano.

IMPERIO FRANCES.

309

Paris 8 de abril.

Todo el mes de mayo se pasará aquí en fiestas en celebridad del matrimonio del Emperador. Muchos Soberanos vendrán para entonces á esta capital. Segun los preparativos que se estan haciendo, las funciones serán las mas brillantes que jamas se han visto.

Los corsarios franceses *Hebe, Buitre y Aventurero* han apresado y conducido al Texel una fragata americana, llamada *Wampon*, cargada de algodón, duelas y otros efectos.

El corsario *Vigilante*, mandado por el capitán Joli, ha apresado y conducido á Dunquerque dos bergantines cargados de sal, que iban de Inglaterra á Suecia.

Tambien han entrado en Cherburgo un bergantín y una goleta americana cargados de algodón, tabaco, campeche y otros géneros, apresados por el corsario *Observador*, mandado por el capitán Grangé.

Del 9.

S. M. la Reina de Holanda ha salido hoy de aquí para Compiègne, donde se detendrá algunos dias, y despues se restituirá á Holanda.

ESPAÑA.

Córdoba 19 de abril.

Se ha publicado el siguiente edicto del gobernador general de los reinos de Córdoba y Jaén:

„Atendiendo á que las villas de Hinojosa, Belalcázar, Pozoblanco y Fuenteovejuna, ó no saben, ó no quieren reprimir las cuadrillas de bandidos que cometen toda especie de robos y asesinatos, sin que los habitantes de estos pueblos los enfrenen:

Visto que con mas especialidad que otra ninguna las villas de Hinojosa y Belalcázar, no obstante su crecida poblacion, no han hecho todavía gestion ninguna para oponerse á los fragidos, que han constituido en ellas su principal albergue, de donde salen á infestar el territorio comarcano;

Atendidas estas consideraciones, manda lo siguiente:

ARTICULO I. La villa de Hinojosa pagará 2000 reales de contribucion, y la de Belalcázar 1000 en el término preciso y perentorio de 24 horas.

ART. II. Se tomarán en rehenes seis personas pudientes de Hinojosa y seis de Belalcázar, las quales serán responsables de las tropelías que los salteadores cometieren con los vecinos fieles y justicias de los pueblos comarcanos. Estos rehenes serán conducidos á Córdoba á disposicion del gobernador general.

ART. III. El comandante Boni queda encargado de recoger toda la plata de los conventos suprimidos de Fuenteovejuna, Pozoblanco, Hinojosa y sus partidos, y la de las parroquias de ellos, á excepcion de la que fuere absolutamente indispensable para celebrar una, ó quando mas dos misas á un mismo tiempo en cada iglesia parroquial.

ART. IV. La plata procedente de los conventos se pondrá á disposicion del comisario regio.

ART. V. Para evitar que los fragidos roben la plata de las parroquias, la qual está destinada á objeto tan precioso y sagrado como es el culto di-

vino, quedará esta depositada en manos del señor obispo de Córdoba, con especificación de las iglesias de cuya propiedad fuere, y dicho señor obispo hará la restitución de ella quando se hubiere restablecido definitivamente el sosiego en los pueblos de la sierra.

ART. VI. Para estorbar las requisiciones que los salteadores hacen de caballos, y á que obedecen los pueblos de la sierra, con notable detrimento de los propietarios, y en perjuicio del servicio de S. M. y del público sosiego, recogerá dicho comandante Boni todos los caballos de los pueblos y partidos arriba nombrados, que no fueren absolutamente necesarios para las labores del campo, y los enviará á Córdoba, donde permanecerán depositados hasta que restituida la tranquilidad se devuelvan á sus respectivos dueños, satisfaciendo estos los gastos que á consecuencia de esta resolución sus caballos hubieren causado.

ART. VII. Habiendo llegado á noticia del gobernador general que varios mozos de los partidos de Pozoblanco, Hinojosa y Fuenteovejuna, despues de haber prestado juramento de fidelidad y obediencia á S. M. el Sr. D. Josef Napoleon, voluntariamente, ó llamados por los foragidos, se han ausentado de sus respectivos pueblos para alistarse en las cuadrillas de salteadores, manda baxo las mas severas penas á los corregidores y justicias de los pueblos donde dichos mozos estaban avecindados, que le envíen inmediatamente la lista circunstanciada de ellos; en la inteligencia de que la menor negligencia de los magistrados en esta parte será castigada con todo el rigor de las leyes militares.

ART. VIII. Como el gobernador general está informado de que muchos ex-regulares, que habitan en los pueblos de la sierra, atizan el fuego de la discordia civil con fanáticas insinuaciones y fraguadas patrañas, encarga al comandante Boni que dé orden á todos los ex-regulares que le parecieren sospechosos de que sin dilacion se le presenten en Córdoba. Los que no obedecieren á dicha orden serán procesados y sentenciados por las leyes militares como perturbadores del público sosiego.

Dado en Córdoba á 12 de abril de 1810. = El gobernador general Dessolle."

Continuacion de la pastoral del señor obispo de Córdoba.

„En las mudanzas y revoluciones de los imperios no hai azar, hijos míos, no hai fortuna. Lo que en estos acontecimientos parece azar á nuestro modo de entender, es un designio concertado en los consejos de Dios, que comprehende todas las causas y todos los efectos en un mismo orden, orden muy superior á nuestro alcance, y en el que por eso nos parece hallar desórdenes é irregularidades. Así se verifica lo que dice el apóstol, „que solo Dios es feliz, poderoso, Rei de los Reyes y Señor de los Señores: feliz, porque su reposo es inalterable; que ve mudarse todas las cosas sin mudarse él mismo, y que hace todas las mudanzas por un consejo inmutable: Rei de los Reyes, porque da y quita el poder, y lo traslada de un hombre á otro hombre, de un pueblo á otro pueblo, para dar á entender á todos que no lo tienen sino prestado, y que solo en él reside naturalmente; pudiéndose añ-

dir que es particularmente Rei de los Reyes, porque aunque tiene en su mano los corazones de todos los hombres, y el gobierno de este resorte, que los pone en movimiento, él mismo reveló á un gran Rei que exerce particularmente este derecho soberano sobre el corazón de los Reyes. „Como la distribución de las aguas (dice Salomón) está en manos del que las conduce, así el corazón del Rei está en manos de Dios, y lo inclina adonde le agrada." Por eso los que gobiernan los pueblos se sienten muchas veces sujetos á un poder superior al suyo, que es como irresistible: hacen mas ó menos que lo que pensaban; y sus consejos y designios producen muchas veces efectos imprevistos y aun impensados. Dios, que preside á todos los tiempos, y para quien es igual lo venidero á lo presente y á lo pasado, es quien lleva constantemente con fortaleza y suavidad las cosas á sus fines, que no siempre pueden los hombres preveer, ni menos forzar; como que no son dueños de las disposiciones que los siglos pasados han dado á las cosas, ni pueden prevenir las que les darán los venideros. Dios solo sabe, y solo Dios puede reducirlo todo á su voluntad. Por eso lo que parece mas extraño quando no se tairán sino las causas particulares inmediatas, es lo que forma aquella serie reglada con que todo concurre al cumplimiento de los eternos é incomprehensibles designios de la Providencia. El grande acontecimiento de la paz del mundo en tiempo de Augusto puede muy bien atribuirse á causas humanas, que influyeron en las conquistas de los Romanos, en la sumision de todo el mundo conocido, y en la reunion de todos los partidos y facciones que habian dividido la república. Pero entre tanto los padres de la Iglesia nos hacen observar que el estado de las cosas públicas en el momento en que nació Jesucristo era el mas favorable que podía ser para la propagacion del evangelio: que el comercio de tantos pueblos diversos, extrangeros en otro tiempo los unos á los otros, y reunidos despues baxo la dominacion romana, fue uno de los medios mas poderosos de que se sirvió la Providencia para el mas pronto establecimiento de la religion cristiana en todos los países de la tierra; y que en este supuesto todos los trastornos, todas las mudanzas y todas las revoluciones que precedieron á este grande acontecimiento, se disponian por la Providencia para preparar la venida al mundo del hijo de Dios. *(Se continuará.)*

Madrid 1.º de mayo.

El REI nuestro Señor, por real decreto dado en el alcázar de Sevilla á 22 de abril último, ha venido en nombrar para una canongía de la catedral de Avila á D. Francisco Xavier Martin, provisor de la misma diócesis.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se representará por la compañía española la comedia en un acto titulada el Casamentero, con tonadilla y sainete. Actores en la comedia Señora Prado. Señores Matquez, Ponce, Cristiani, Suarez y Fabiani.

En el de la Cruz, á las cinco de la tarde, se ejecutará la comedia en tres actos titulada Quantas pegantas quiero, con tonadilla, sainete y bolero.